Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 17 AGO. 2021

Rad. No. 005-2020-00086-00

En atención a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora en escrito que antecede, se ordena LIBRAR OFICIO con destino al Parqueadero COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA OCTAVA LTDA, a fin que proceda a la entrega del vehículo de placas UTL 951, a la entidad demandante.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No. 62
Fijado hoy 18 AGO. 2021 a la hora de las 8: 00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria